suscricion en Gerona. su quisiband al antram al à rancio and in the street of the stree Se suscribe en la 11breria de GRASES, plaza

de la Constitucion-anibro otesu Cada numero suello se vende a 6 cuartos. -ESUIANUNCIOS STATER HOLEID Se admiten a precios donce

formacion. agegal convencionales, en la libreria de Grasca de Gr

ieniente de navio D. Mamon Lobo. Ocupa el lercer digionivorque noipipasas lampiar y pintar sus fondos. Urestroquia coneri de 723 toner

920 L. Con rs. por triinestre! 19 an sup non Se suscribe en Figue son . sdu) o rasenla libreria de Ma- oi. tas .= En Olot en la de 000.1 ab Doutrem.=En Paigcerorven da lenetar de Diumeugezab =En La Bisbal en casa einebnamos us . sabalanot 622 de Guixols en la Admit

las casas de moneda y departamento de grabado, a el gestro el moioritaid. Prancisco Acosta. Está preparandose para conducir AROPEROVINCIA DE GERONA, visuonos araq esobnar Los capitulos en due se comprenden los quebran. lona un esquadrou de caballeria, y despues pasara al

Sanchez Ocada, Magueira y Sanchez Silva.

detenido debate en que tomaron parte los Sees. Safent.

ere fueren tembien aprobados, despues de un

inspeccional su estado y ulitulades que poura

. condition concerns the state of the contract of the contract

Aver continuó y concluyó la discusion del proyecto.

de lev de arregio de la deuda del Tesoro.

El señor Madoz, a pesar de hallarse con su salud algo quebrantada, usó de la palabra contra el articulo 3.º; en que se clasifica la deuda del personal. Esplanando el orador algunas de las razones que babía alegado al combatir la totalidad del proyecto, hizo ver la necesidad de obrar con detenimiento en la resolucion. de una cuestion tan grave como es la liquidacion de los crèditos personales, y de hacer justicia á las clases mas desvalidas, cuya suerte parece tenerse en menos cuenta que la de las que alcanzan y representan granque en este capituio solo se comprende un samus seb

El Sr. Madoz espuso la conveniencia de que la deuda del personal se liquidas: basta fin del presente año, y que en vez de esperar para 1852, se ocupase el Parlamento de la de las clases pasivas, porque de este modo se aliviaba al Tesoro público de una carga terrible, se ponia algun orden en la administración, y al mismo tiempo se daba algun consuelo á infinitas fami-

Hombre de principios prácticos de administracion, de gobierno, propuso en seguida un modo óbvio y aceptable de remediar los perjuicios que el proyecto ocasiona à algunos acreedores, el cual estaba reducido a emitir títulos por series, pagaderos en 48 años, en los que estuviesen comprendidos los créditos existentes contra el Tesoro, que ascienden á mas de mil millones.

Ocupandose de paso el señor Madoz de la calificacion que los periódicos se han permitido hacer de los discursos pronunciados por la minoria progresista, rechazó, como debia y como cumple á caballeros y a diputados de rectitud y conciencia política, suposiciones gratuitas cuyo origen es harto conocido, para que nosetros descendamos á la enojosa tarea de señalarlo a puestros dectores une un ortena a naugall aup soldand

Los senores Mora y Coello, director el primero del Heraldo y de La Epoca el segundo, contestaron à esta parte del discurso del orador, como personalmente aludidos, A las demas replicaron con alguna estension el senor Olivan y el senor presidente del Consejo de mila separacion del general O'Donell, disidencias gorizio

Sin mas se aprobo el articulo san obirup ad onsy

Leyose el 4.º, y una enmienda de los señores Mirot, Aguiló etc., que apoyó el primero. Dadas algunas esplicaciones por el señor Bravo Murillo, qu'dó separacion de O.Bonell y la semi-crisis a que sbriba

El 5.º y 6.º se aprobaron sin ningûn debate, y lo ledes, amigos mios, qua la mayoria de los mios mios aprobaros.

mismo el 7.º, con una enmienda que apoyo el señor Jaen, y que admitió la comision. Igual suerte le cupo al 10 con otra enmienda que sostuvo el Sr. Hurtido. Concluida la discusion de todos los artículos que abraza el proyecto, subió á la tribuna el señor Alouso (don Millan), y leyó su voto particular sobre el arreglo de la deuda del Tesoro. Nada mas ofreció de notable la sesion.

punto de la Requejada, en Asturias, para tran

maderas de roble al arsenal del Ferrol.

Por las noticies que transcribimos á continuacion, tomadas de El Comercio de Cadiz, se ve que hasta ahora en el arsenal de la Carraca se han hecho sentir mucho menos que en los de Cartagena y el Ferrol-las consecuencias de las deplorables economias acordadas por el actual ministerio en el presupuesto de la marina. Hé aqui las noticias à que nos referimos:

Buques que se hallan en los caños del arsenal de la nas intermedias, parte darracabas de la primera y se-

Navio Soberano de 74 cañones, su comandante el capitan de navio D. Nico!ás de Manterola. Este buque ocupa el primer dique de carenas para reemplazarle algunas planchas de cobre que le faltan en sus fondos. Fragata Isabel II, de 44 cañones. En desarme.

Corbeta Mazarredo, de 16 cañones; su comandante interino, el teniente de navio D. Ramon Topete. Este buque se habilita con urgeucia para pasar á Möntevideo.

Corbeta Venus, de 16 cañones. En espectacion de armamento.

Bergantin Patriota, de 20 cañones; su comandante, el teniente de navio D. Miguel Lobo. Este buque se está habilitando para salir à cruzar.

Bergantin Volador, de 12 cañones; su comandante, el teniente de navio D. Pedro Tajonera. Este buque se está habilitando para salir à cruzar.

Bergantin Soberano, de 12 cañones. En desarme. Bergantin Cristina, de 10 cañones en desarme. Bergantin Isabel I, de 10 cañones. En desarme.

Vapor correo Caledonia, de 440 caballos, su comandante el teniente de navio D. Carlos Chacon. A este buque se le están recorriendo sus costados y cubierta para continuar el servicio de correo.

Vapor Lepanto, de 200 caballos, su comandante el capitan de fragat. D. Joaquin Montojo. Se le habilità de lo mas preciso para su pronta navegacion a Va-lencia y Barcelona.

Vapor Leon, de 230 caballos, su comandante interino el teniente de navio D. Benito Ruiz, de la Escalera. Este buque se está habilitando, necesitando composicion en sus calderas.

Vapor Vigilante, de 120 caballos, su comandante el

Bienniengen Geder Glerrif ein 1853. COLUMN CENTS teniente de navio D. Ramon Lobo. Ocupa el tercer dique de carenas para limpiar y pintar sus fondos.

Urca Santacilia, de 723 toneladas, su comandante el teniente de navio D. Jose Ojeda. Està alijando las maderas de construccion que ha conducido del puerto de Tanamo, en la isla de Cuba.

Urca Santa Maria, de 1.000 toneladas, su comandante el teniente de navio D. Francisco Ramirez de Arellano. Este buque està concluyendo su armamento.

Urca Ensenada, de 225 toneladas, su comandante el tenienie de navio D. Francisco Acosta. Está preparándose para conducir de Palma de Mallorca à Barcelona un escuadrou de caballeria, y despues pasará al punto de la Requejada, en Asturias, para transportar maderas de roble al arsenal del Ferrol.

Urca Laborde, de 226 toneladas, su comandante el teniente de navio D. Manuel Abad. Se está preparan-

do para pasar al Ferrol à conducir lonas.

Existen ademas siete buques mercantes entre bergantines y bergantines-barcas alijando maderas de construccion.

Tambien se encuentra en bahia la cobeta Maria Luisa Fernanda, de 24 cáñones; su comandante el capitan de fragata D. Maximino Pose. Este buque está concluyendo su habilitacion para pasar con la Mazarredo à Montevideo para principios del mes próximo abril.

Existen por lo tanto en el arsenal 24 buques entre de guerra y mercantes, y uno en bahia.

Buques que se hallan en construccion, y estado de sus obras.

Navio Reina Isabel II, que montará 84 cañones. Estáenramado de todas las cuadernas principales y en maestrado de popa a proa : labrado todas las varengas, penoles, primeras y segundas de las cuadernas intermedias, parte de los baos de la primera y segunda cubierta, y algunos tablones de palmajares.

Bergantin Galiano, que montará 16 cañones. Está

concluyéndose su construccion.

Vapor Hernan-Cortés, de 350 caballos. Está completamente enramado y embragado, concluyéndose de macizar hasta la cabeza de las primeras ligazones.

Maestranza que se emplea en el arsenal. 1,400 individuos de todas clases y profesiones, au-

xiliados de 263 desterrados.

El gobierno acaba de disponer la redaccion de nuevos reglamentos de pertrechos para el armamento de buques. Esto producirà actividad, economia, órden y claridad en el servicio, pues que formados y aprobados que sean, nadie podrá separarse de las bases que establezcan.

Tambien acaba de ordenarse se levanten por duplicado planos de repartimientos interiores de cada buque, prohibiendo se haga en ellos en lo sucesivo la menor alteracion. En poder de cada comandante de bajel se hallará un ejemplar, y el dia que sea relevado, con el plan à la vista se encargará del buque el oficial o jese que lo reemplace. Este sistema que se sigue en otras naciones ofrece orden y grandes economias en el material de marina.

Una de las causas que demoran la habilitacion del vapor Leon es la falta de caldereros en el arsenal para la composicion de sus calderas. El gobierno, que conoce la necesidad de que se remedie este mal cuanto antes, ha dispuesto se adquieran dos inteligentes en esta profesion, debiendo ser uno inglés y el otro español.

Acaba de disponerse igualmente que pase à la fábrica de fundicion de Trubia el Excmo. señor comandante general de artilleria é infanteria de marina, para inspeccionar su estado y utilidades que podrá proporcionar á la marina la fundicion de cañones y municiones modernos á fin de emanciparnos de los estranjeros,

Se ha dispuesto la formacion del plano para construir en Cartagena una goleta de igual eslora que la Cruz á cuenta del presupuesto ordinario de este año.

Anoche continuó la comision general de presupuestos sus trabajos. Se aprobaron los capitulos relativos al material y personal de resguardos: los referentes à las casas de moneda y departamento de grabado, à minas y fábricas de efectos estancadas.

Los capitulos en que se compren len los quebrantos de giro sueron tambien aprobados, despues de un detenido debate en que tomaron parte los Sres. Safont, Sanchez Ocaña, Maqueira y Sanchez Silva.

En esta discusion quedó demostrada la tristisima situacion de nuestra hacienda. Los intereses de la denda flotante han importado en el año último doble cantidad de la presupuestada por las cortes, y su tipo ha si lo el de 17 y 12 por 100. Siendo este año mayor el déficit, no bajarà de 50 millones lo que nos cueste. el vivir devorando todos los productos del tesoro.

Luego se aprobó el presupuesto de las clases pasi-. vas, importante 132 millones, amen de cincuenta y dos mas por haberes atrasados de los muertos.

Tambien se aprobaron sin obstaculo las cargas de justicia que ascienden á mas de 18 millones, y sobre

cuya denominacion hay mucho que decir.

Llegó el turno al exorbitante presupuesto de la denda, cuya suma monta á 128 millones. Es de advertir que en este capitulo solo se comprende un semestre de la deuda, cuyo arreglo está pendiente. De forma que importando este 33 millones, resulta un aumento anual de sesenta y seis sobre los noventa y cinco con que antes se atendia al pago de los réditos del 3 por 100.

Objeto de largo debate fué, como no podia menos, este importante asunto; pero estando inmediata esa discusion amp'ia y detallada en el congreso, nos limitaremos à decir que tomaron parte en el debate los Sres. Safont, Sanchez Ocaña y Garcia Hidalgo, quedando aprobados los capitulos de dicha seccion.

Los Sres. Fernandez de Córdoba, conde de Ripalda y Garcia Hidalgo y otros diputados, consignaron desde luego su voto contrario á que este año se pagasen los intereses de la nueva deuda, considerando esta carga como una que no podrán sobrellevar los pueblos.

El Sr. Sasont propuso que se impusiera una contribucion á los tenedores de la deuda, cuya idea lue

desechada.

Por ultimo, se dió primera lectura de una proposicion del Sr. Sanchez Silva para que no se arrienden. los consumos con facu tad de vender á la esclusiva en pueblos que lleguen à cuatro mil almas. Se aplazo su discusion para cuando se trate de los ingresos que sera esta noche. commune le pooga al sh y chimili

En confirmacion de cuanto dijimos sobre las graves disidencias à que dió lugar en el consejo de ministros la separacion del general O'Donell, disidencias que en vano ha querido negar la prensa ministerial, hé aqui lo que se lee en las escelentes correspondencias de Madrid que publica, El Comercio de Cadis.

«La única novedad que por ahora tenemos es la separacion de O Donell y la semi-crisis à que esto ba dado lugar en el ministerio, porque han de saber us tedes, amigos mios, que la mayoria de los ministros puesto, no porque le profesen gran cariño, sino porque lo lo lo que sea crear descontentos es cosa que porque to lo lo que sea crear descontentos es cosa que les tiene mucha cuenta en las circunstancias actuales. Pero Lersundi ha puesto pie en pared como suele decirse y desde el primer momento dijo muy clarito que ó sus compañeros le sostenian en este asunto ó el se salia del gabinete. Los ministros han temido à una nueva crisis; han temido que á fuerza de remiendos se deshaga la obra ministerial tan à duras penas levantada y sostenida hasta ahora por Bravo Murillo, y hé aqui porque han cedido à las exigencias de su colega, qui porque han cedido à las exigencias de su colega, qui porque han cedido à las exigencias de su colega, qui porque han cedido à las exigencias de su colega, qui porque han cedido à las exigencias de su colega, qui porque han cedido à las exigencias de su colega, qui porque han cedido à las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega, qui porque han cedido a las exigencias de su colega qui porque han cedido a las exigencias de su colega qui porque han cedido a la cedido a

La tormenta politica está lejos todavia: ninguno de los jeses de la mayoria se atreve á romper por ahora con el ministerio, porque todos temen á lo que pueda venir despues. Deseos de hacer la oposición no faltan: pero nadie sabe quien será el que le ponga el cascabel al gato. Bravo se aprovecha de esta indecision, y ha puesto en movimiento á todos sus amigos para activar la discusión de sus proyectos. En mi concepto pasarán estos, à pesar de los pesares; pero persisto en creer que habrá batalla cuando se llegue al arreglo de la deuda, y que muchos de los indecisos serán arrastrados á la pelea por la suerza de las circunstancias y por la lògica de su posicion.

Entre tanto los fondos suben y se hacen buenos negocios en la bolsa á la espectativa del arreglo de la deuda. Unos rien y otros lloran. Este es el mundo y

—Ya han comenzado en los ministerios los trabajos para los presupuestos de 1852. Parece que cou este motivo piensa el gobierno hacer importantes alteraciones en los departamentos ministeriales. Hemos oido existe el proyecto de agregar a hacienda el ramo de correos; las cárceles y presidios al de gracia y justicia, y el de caminos vecinales à comercio, tendiendo á que el ministerio de la Gobernacion no tenga mas que un carácter político.

Entre varias reformas que se proyectan en el ejército, se habla de la idea de dar sus retiros á todos los subtenientes que tuvieran mas de cuarenta años, ó los tenientes que pasasen de cuarenta y cinco, y á los capitanes que hayan cumplido cincuenta. Creemos destituidas de fundamento estas noticias.

Para calcular lo que podrá acontecer en los graves debates que van á abrirse en el congreso, diremos en breves frases cual es la situacion verdadera de este parlamento y el número y fuerza de sus distintas fracciones.

Calculando que en toda votacion de empeño no toman ni pueden tomar parte hoy mas de 230 diputados, pues no hay mas en Madrid, estos votos se reparten hoy asi: quince forman la oposicion progresista; sesenta siguen las banderas de los hombres politicos de la administracion pasada. De veinte votos dis-

No pasará de este número el de los amigos personales del actual ministerio, y de otros tantos los que, habiendo pertenecido á la oposicion moderada contra el ministerio Narvaez, hoy son la vanguardia de este gabinete. Los demas diputados, en número de ciento, pertenecen á la clase funcionaria ó a la propietaria, que forman lo que se llama el vientre de las camaras. En la cue t on que va à ventilarse, es casi seguro que la mayoria de los diputados propietarios estarà en contra del arreglo de la deuda.

La Gaceta que recibimos muy tarde, contiene los estados de la recaudacion del mes de febrero. Asciende la recaudacion de este mes à unos 109 mil ones ó sean nueve millones mas que en igual mes del año anterior. Tambien publica la Gaceta la distribucion de fondos para el mes de abril, que asciende á 102 millones de reales.

Segun manifiesta la Gaceta del dia anterior, se omitió poner entre las alcaldias-corregimientos suprimidos, la de Figueras, en la provincia de Gerona.

ra, ni por ias mismas personas, vamos a ocuparnos do ... su primera oznameshatenbinbe M de lo mejor do cuan-

Como el asunto del arreglo de la deuda monopoliza, por decirlo asi, el interés público, de él daré á Vd. curiosos y nuevos detalles que seguramente no hallará V. en los periódicos.

El voto particular del Sr. D. Millan Alonso, indivíduo de la comision parlamentaria que ha examinado el proyecto de arreglo de la deuda del Estado; voto que no pudo presentarse el sábado último al leerse el dictámen de la mayoria, por haberlo firmado esta con una precipitacion inesperada, se reduce á lo siguiente:

«Artículo único. — El Congreso, despues de haber «examinado los presupuestos generales del Estado, en «vista de las economías que se hagan en el de gastos, «del resultado comparativo de este con el de ingresos, «y de los medios permanentes que se consignen; se «ocupara con preferencia á cualquiera otro asunto, de «examinar y discutir el proyecto de arreglo de la deuda «presentado por el gobierno de S. M. — Palacio del «Congreso 31 de marzo de 1851.»

Hé aqui cual es el voto del Sr. D. Millan Alonso, voto importante, no solo por el carácter independiente de su autor, sino porque se cree que al redactarlo han sido consultados todos los hombres importantes del parlamento mas ó menos contrarios al plan del gobierno.

Por estas circunstancias hay diputados de la oposicion que aguardan que el voto particular del Sr. Alonso pueda ser aprobado; pero no lo aguarde Vd. en manera alguna. El proyecto de arreglo de la deuda será aprobado indudablemente.

Aver sué dia de convites notables. El embajador inglés dió ayer una comida diplomática en la que el mayor número de convidados se compuso de antiguas notabilidades progresistas; pero ni los mismos progresistas dan á este convite ninguna importancia política. Al mismo tiempo S. M. la reina madre reunió ayer en su mesa al conde de San Luis con muchos de los amigos mas intimos de este; pero tampoco debe admirar esto, supuesto que la reina madre trata hoy con particular cariño tambien á los progresistas y al Sr. Mon. Y en prueba de esto recuérdese que no ha mucho la reina madre regaló una caja riquisima al señor Mon, acompañada de una afectuosa carta. y sépase que en la ceremonia de conserir el Toison al Sr. Martinez de la Rosa, el duque de Riánsares dió afectuosas esplicaciones al Sr. Otózaga, convidado no casualmente, sobre la estimacion que su augusta esposa le dispensaba. Entro en estas esplicaciones para que á ciertos hechos aislados no se dé un valor de que carecen.

Gerona 5 de Abril.

Mas sobre la funcion del 2 del corriente.

"Le drame, c'est la vie humaine transpor-

(C. del D. de B.)



aci enerinco técel sur la escène. Le theatre doit être à la-- neine A orefois unb délassement et une leçon, li parle à ce qu'il y a de genéreux et d'élevé en nous, non à ce qu'il y a de vil et dégrade. Il peut offe leb semcorriger et ne doit pas corromprem=Pastoret. 32

Crevendo se repetiria man na la representacion della esceleute drama Don Antonio de Leiva, produccion del Sr. Ariza; reservábamos para despues un juicio mas !! detallado del mérito respectivo de los SS. que tomaron parte en dicha funcion; empero ya que segun parece no le volveremos à ver puesto en escena por aho-ob ra, ni por las mismas personas, vamos á ocuparnos de su primera representacion que es de lo mejor de cuanto hasta aqui han hecho los aficionados. Desde luego hallamos merecidos el muy buen exito y estraordinarios aplausos que obtuvo. El carácter noble y lleno de grandor moral que presenta en dicha com-V posicion el defensor de Pavia y su a rada Diana, despues condesa, cobraron verdadera vida en el Sr.iv Roure y en la señorita Clarice Di-Franco; quienes supieron comprenderlo tan bien que no podemos menos de felicitarles, ya que con su talento comunicativo nos hicieron participar del entusiasmo general que escitaron: puede caberles un justo orgulto por las señaladas muestras de aprecio que particularmente merecieron, y no sabemos que amor propio tan vidrioso ù néciamente susceptible osaria disputarles el primer puesto y la palma de una decisiva victoria, la mas completa que han alcanzado. - Clarice (à juzgar por la impresion del momento) estuvo a la vez tierne, grande y belia. ¡Cuán magnificamente espresó el amor en sus luchas con el deber, la piedad filial, el cariño de esposa y de mastre, la ansiedad y las angustias de momentos crueles! era menester ser empedernido para no sentir. Nada estraño pues que la emocion llegase á su colmo sobre todo en el tercer acto en que con tanto acierto fué secundada por sus colaboradores. -- Apasionado, caballeresco, magnánimo, valiente y ardiendo en gloria y en patriotismo, el carácter de Leiva, halló en el Sr. Roure un entendido intérprete: hubo en su declamacion como en la de Clarice, y en la del Sr. Oliveres que desempeñaba el papel de Hernando, verdad en los sentimientos sostenida del principio al fin. acento apropiadisimo, y un tino que nos dejó pasmados. - Al consignar aqui el juicio de la critica ilustrada, que no cede al énfasis, ni á prevenciones de ningun gé. nero, y que ocupandose únicamente del Arte cuida de ser el eco siel de lo acontecido ú de la razon; seria una injusticia omitir la habilidad desplegada en los otros papeles, aunque no sean de tanto empeño: asi pues separadamente de los protagonistas, no solo el señor Oliveres al representer Hernando, si que el señor Ylla en el papel de Marqués, igualmente que los caballeros que desempeñeron el de Capitan, de Coronel, y de Parlamentario, contribuyeron todos muchisimo al bello eferto que en su conjunto ofreció aquel drama; pudiendo caberles à todos la satisfaccion de que, como llevamos dicho, es seguramente la mejor funcion dramatica que han dado los S3. actores aficionades, digna de la ovacion que les valios sup noisemble al enfoc

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY S. Guillermo ab. y s. Celestino papa y mr. MANANA. S. Epifanio ob. y mr.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia de S. Lucas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva andas To de la tardenciamit at andes sull vice drame, c'est la vie nemaine imansmor-

Ayuntamiento Constitucional de la Inmortal Gerona. Autorizado este Ayuntamiento por Real orden de 10 de marzo último para enagenar à toda venta los edificios Noch y Batan de propiedad del Comun junto con el uso de las aguas que discurren por las dos compuertas existentes en la acequia monar inmediatas à estos edif. cios p sitos en la calle de la Acequia de esta capital, h acordado proceder a los tramites de la subasia con arreglo á las leyes y con estricta observancia a lo prescrito en Real orden de 3 de marzo de 1835.

El primer remate tendra lugar el dia 11 de majo proximo, frente las casas capitulares de 10 à 12 de la mañana, y el segundo y último se realizará en las mismas citadas horas del dia 18 del propio mes, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en secretaria.

Gerona 5 de abril de 1851. El Alcalde presidente -Ventura Mercader. P. O.A D. E. A. Alejandro Font, Secretario; el sup le has nemp sesa ellenen.

- MERCADO DE GER	ONA DET GOVE SILVEN
The cause of the	The Contractions
ITIEO O Hormento cara 6/	Muo & Min See a way
Mesciauizo o Mastall . 54	Garbangoe & C.
CO HICERO (OF DOUGLES 18 142	CAVAL A MALAL
Cenada in Ordi. asi.si. as	Avena o Cibada
Maiz o Blat de Moro. 40	Arbeias o Veege
Judias o Monietas - 88	Acoile of Mall !
Habas of Fabas	Arroz el Quintal 72

Luns rich v. olros incren. Este NUEVO Y SORPRENDENTE POLIORAMA

de doble vista y transformacion, con efecto de dia noche, establecido en la plaza de la Constitucion al

Agradecido el dueño del nuevo poliorama à la deserencia que le ha dispensado el público de esta capital, tiene el gusto de anunciar que ha cambiado las vistas, y durante su corta permanencia se espondrán las siguientes.

-1.º Una pintoresca romeria convertida de repente en un animado baile campestre. nobi al ab aldades oto

2.0 Galeria de Luis XIV en Versalles, iluminada por un sin número de bugias de varios colores de un efecto sorprendente conio obilgmus navad suo sensione

3.° Paris y su instituto con un sorprendente elec-

to de luz sobre el rio Sena.

24.º Plaza del Vaticano y Palacio de Pio 14 en Roma , iluminado segun se acostumbra en la vigula, de S. Pedro bebiev noiseutie et as leus asseil prest

6. Interior del Templo de la Magdalena en Paris-7.º Vista de Nápoles y del Vesubio, en la ecupción

de:1750 dua en toda votacion do empeñ.0671: sb - 8.º Palacio de Luis XIV figurando una noche

ologie, pure no hay mas en Madrid, estos vonisanimuli - 9.º La Iglesia de Yon con un sorprendente electo

de tesanta signen las handeras de los hombres anutiob - 10. Claustros de S. Trofime en Arles.

11. Interior de la capilla y gruta de Sta. Rosalla no pasara de este número el de los emomasla9sas

.512.20 Plaza de da Adnana en Londres, mon les estas

13. Pasage de las Cruzadas eu Constantinopla

114 Interior del gran teatro del Liceo de Barce lona, en el ultimo acto de la ópera Norma.

. 15 y último. Interior del salon de la Lonja en po animado baile de máscaras mali es eup ol namos ser

MOTA: El dia 8 del presente abril quellara cer rado dicho Poliorama, é igualmente, el despacho de an teojos trahajados al agua. abusb Entrada l real.

E. R.-FÉLIX PAGES.-Imprenta de la Viuda Grases, plaza de la Coustitucion.